



ACUSF

CC. REGIDORES
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **JUEVES 11 ONCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019**, a las **17:00 DIECISIETE HORAS, (por la tarde)** en la **SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal)**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 4º Se solicita autorización para suscribir Convenio de Apoyo Financiero con la Secretaría de Hacienda Pública.
- 5º Se somete a consideración para aprobación la propuesta para ingresar al Proyecto de Humedales con la SADER.
- 6º Aprobación del Reglamento de Adquisiciones de Ahualulco de Mercado, Jalisco.
- 7º Se solicita autorización de Venta de Maquinaria o Inmuebles propiedad de éste municipio para el pago de deuda.
- 8º Asuntos Varios.
- 9º Clausura.

Se hace mención que la información de los puntos de la presente convocatoria, pueden ser consultados en la Secretaría General de éste Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 09 JULIO DE 2019


DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA
Presidente Municipal

